

EXPOLATINA S.A.

Agosto 27 de 1999

Señores
**MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE ACCIONISTAS DE
EXPOLATINA S.A.**
Ciudad

De conformidad con las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1998.

El examen fue realizado de acuerdo a los Procedimientos de Auditoría y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, que me sirvieron para determinar la certeza razonable de los Estados Financieros no contengan exposiciones errónea de carácter significativo.

En mi opinión basada en los exámenes realizados, los Estados Financieros de EXPOLATINA S.A., presentan la real situación frente a la crisis que les tocó soportar durante este período a las empresas ecuatorianas, esperando que durante el presente ejercicio de 1999, la misma tenga una recuperación de mercado para bienes de los directivos y trabajadores de la empresa.

Atentamente,


Ing. Com. Jaime Loza Acosta
Reg. 025698
COMISARIO



31 AGO 1999